

MIR 2022 _ RAMO 11

DATOS DEL PROGRAMA								
Programa presupuestario	S283 Jóvenes Escribiendo el Futuro	Ramo	11	Educación Pública	Unidad responsable	O00-Coordinación de Becas para el Bienestar Benito Juárez	Nacional	Enfoques transversales Sin Información
Finalidad	2 - Desarrollo Social	Clasificación Funcional		Subfunción	3 - Educación Superior			Actividad Institucional 5 - Educación superior de calidad
RESULTADOS								
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual		
Fin	Contribuir a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de los jóvenes.	F01.1 Tasa bruta de escolarización de la población en los primeros cuatro deciles de ingreso - Superior, nacional	(Población ubicada en los primeros cuatro deciles de ingreso que asisten a la escuelas de nivel o Técnico Superior Universitario en el año n / Población de 18 a 22 años de edad ubicada en los primeros cuatro deciles de ingreso del año n) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Bienal	26.45		
Propósito	Los alumnos y las alumnas inscritos en Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) e Instituciones de Educación Superior (IES) que cumplen con los requisitos establecidos en las ROP permanecen y concluyen el nivel licenciatura (incluye también la educación normal en todos sus niveles y especialidades y los estudios de Técnico Superior Universitario. NOTA: Los alumnos y las alumnas comprenden aquellos inscritos en (i) IPES consideradas con cobertura total, (ii) cualquier otra IPES, en cuyo caso el estudiante deberá tener al momento de solicitar su incorporación al Programa hasta 29 años cumplidos al 31 de diciembre de 2020 y un ingreso estimado mensual per cápita menor a la línea de pobreza por ingresos (LPI) en función del estrato rural/urbano de su localidad de residencia; o, (iii) una IES que cuente con un convenio vigente de colaboración firmado con la Coordinación Nacional y que otorgue una beca académica del 100% al alumno/a solicitante y éste/a cumpla con los requisitos establecidos.	P01.1 Porcentaje de permanencia escolar licenciatura becados por el programa.	(Matrícula de alumnas y alumnos que cursan el nivel licenciatura becados por el programa al final del ciclo escolar t / Matrícula de alumnas y alumnos que cursan el nivel licenciatura becados por el programa al inicio del ciclo escolar t) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	90.00		
		P03.1 Tasa de retención intercurricular de los estudiantes de educación superior becados por el Programa.	(Número de estudiantes becados por el Programa que se inscriben en algún grado de la educación superior (excepto el primero) en el ciclo escolar t / Número de estudiantes becados por el Programa que terminan algún grado de la educación superior (excepto el último) al cierre del ciclo escolar t-1) x 100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	76.93		
		P02.1 Porcentaje de cobertura del programa.	(Número de becarios del Programa en el periodo t / Población objetivo estimada del programa en el periodo t) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Anual	100.00		
Componente	A Becas para alumnas y alumnos que cursan el nivel licenciatura beneficiarios del Programa emitidas.	C02.1 Porcentaje de becarias y becarios de nivel licenciatura a los que se emitió con beca emitida en algún bimestre del ejercicio fiscal t / Total de becarias y becarios programados a emitir con respecto a los programados.	(Número de Becarias y becarios de nivel licenciatura a los que se emitió con beca emitida en algún bimestre del ejercicio fiscal t / Total de becarias y becarios programados a emitir beca en el ejercicio fiscal t) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual	90.00		

MIR 2022 _ RAMO 11

DATOS DEL PROGRAMA							
Programa presupuestario	S283 Jóvenes Escribiendo el Futuro	Ramo	11	Educación Pública	Unidad responsable	O00-Coordinación de Becas para el Bienestar Benito Juárez	Nacional Enfoques transversales Sin Información
		C03.1	Porcentaje de becarias y becarios (Becarias y becarios jóvenes (entre 18 y 29 años) de entre 18 y 29 años de nivel licenciatura a nivel licenciatura con beca emitida en algún bimestre los que se emitió beca en algún bimestre del ejercicio fiscal t / Total de becarias y becarios en el del ejercicio fiscal del total de becarios y padrón del Programa con beca emitida en el ejercicio fiscal t) x 100		Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	97.00
		C01.1	Porcentaje de becas de nivel (Número de becas del nivel licenciatura emitidas en el licenciatura emitidas en el semestre t periodo t / Número total de becas programadas en el respecto al total de becas del nivel periodo t) X 100.		Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	90.00
Actividad	A 1 Validación de solicitudes para el otorgamiento de becas del Programa a alumnas y alumnos de nivel licenciatura.	A02.1	Porcentaje de solicitudes para la incorporación al Programa calificadas como elegibles respecto al número de solicitudes recibidas oportunamente en el periodo (Número de solicitudes para la incorporación al Programa calificadas como elegibles en el periodo / Número de solicitudes para la incorporación al Programa recibidas antes de la fecha de corte en el periodo) x 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	65.00
		A01.1	Porcentaje de solicitudes para la incorporación al Programa recibidas oportunamente respecto al número de solicitudes recibidas en el periodo (Número de solicitudes para la incorporación al Programa recibidas antes de la fecha de corte en el periodo / Número total de solicitudes para la incorporación al Programa recibidas en el periodo) x 100		Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual	97.04